

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Programa de Doctorado en Neurociencias
CÓDIGO MEC ID:	5600887
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Escuela de Máster y Doctorado (MEDEA) de la UPV/EHU, Facultad de Ciencias de la Salud (UDC), Facultad de Medicina de Albacete (UCLM), Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide (EDUPO), Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (URV)
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	10-12-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 13 de octubre de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha presentado alegaciones a dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud nombrado por Resolución de 13 de diciembre de 2017 y Resolución de 4 de julio de 2018, de la Directora de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración global:

El número de doctorandos y doctorandas matriculados por curso ha ido aumentando, 22 en el 2014-15, 27 en el 2015-16 y 47 en el 2016-17 superando ampliamente las plazas ofertadas de 19. Aunque la demanda es ascendente es necesario adecuar la oferta a la misma con la finalidad de alcanzar un equilibrio.

En cuanto a las actividades formativas, si bien son adecuadas, no se están implementando de forma completa por limitaciones en la financiación, a pesar de que los grupos de investigación a los cuales están adscritos los doctorandos la aportan de forma complementaria.

Las reuniones de seguimiento de proyectos de Tesis se están realizando, de momento, en el seno de la Universidad, aunque se pretende corregir en un próximo futuro.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

Gran atracción para el alumnado con alta demanda de solicitudes y de matriculaciones.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

Se debe adecuar la oferta de plazas a la demanda creciente existente.

Se recomienda desarrollar por completo las actividades formativas.

Aumentar la internacionalización del Programa de Doctorado.

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Adecuar la oferta de plazas a la demanda creciente existente.

Recomendaciones de mejora:

Incrementar la oferta de plazas anuales. Se ha propuesto incrementar hasta 30 anuales.

Se recomienda desarrollar por completo las actividades formativas.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Valoración global:

La página web es sencilla de utilizar y con la información correcta, aunque hay algunos aspectos en los que se podría mejorar.

Los C.V. del profesorado no están accesibles.

No hay información sobre las tesis defendidas, ni sobre la asignación del/ de la tutor/a y dirección de las tesis.

No están publicados los principales indicadores del título. Tampoco hay información acerca de la inserción laboral de las y los egresadas y egresados, ni su satisfacción con el título.

No hay información acerca de la movilidad.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

La página web está íntegramente en inglés.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

Pese a que el contenido de la web es correcto, existen algunos aspectos que se podrían mejorar y que podrían ser de gran ayuda para el alumno predoctoral, sobretodo en cuanto al interés científico-investigador del programa.

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

- Debe revisarse el número de plazas ofertadas. En la memoria verificada se destinan 19 a la UPV/EHU sin embargo en la web se muestra lo siguiente: plazas a tiempo (25) plazas a tiempo parcial: (5).

- Mostrar un currículum científico del profesorado o cuanto menos de los investigadores principales de cada grupo de investigación.

- Mostrar los principales indicadores del título y tenerlos resaltados así como la tasa de inserción laboral de los

egresados.

- Añadir información sobre la satisfacción de los estudiantes egresados.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

Mostrar en un enlace las tesis producidas por cada grupo o en el programa de doctorado.

Publicitar la importancia de la movilidad durante la formación predoctoral y la posibilidad de realizar tesis internacionales y formas de financiarlo (por ejemplo: programa erasmus +, financiación becas UPV/EHU).

En caso que dentro del programa existan charlas o presencia de expertos (nacionales e internacionales), publicitarlos en la página web.

Explicar de que manera se realiza la asignación de un tutor y director de la tesis.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración global:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico vinculado al título es adecuada al nivel propio de la enseñanza y corresponde a lo establecido en la memoria de verificación.

El número de sexenios es adecuado, acorde al número de quinquenios. Medias de sexenios y quinquenios del equipo docente: 2,73 y 2,76 respectivamente.

No se muestra el dato de profesorado con acreditación docente (DOCENTIAZ).

El porcentaje de profesores que participan en proyectos de investigación de convocatorias competitivas es del 55%, habiendo descendido en 5-6 puntos en el último curso.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

Profesorado diverso en sus áreas de conocimiento lo que se hace muy atractivo para el alumnado que puede encontrar el perfil deseado.

Nuevas incorporaciones de profesores ajenos a la Universidad Española.

ÁREAS DE MEJORA

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Aumentar el porcentaje de profesores participantes en proyectos de investigación competitiva.

Recomendaciones de mejora:

Aportar datos sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIAZ.

Incentivar la consecución de sexenios.

Adecuar la plantilla docente a las necesidades reales de formación y elaboración de Tesis Doctorales

RESULTADOS E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Valoración global:

El número de Tesis Doctorales defendidas en los tres últimos años es de 6, 2 a tiempo completo y 4 a tiempo parcial, todas ellas con calificación cum laude. En el curso académico 2016-2017 se han defendido 4 tesis; 2 de ellas a tiempo completo y otras 2 a tiempo parcial.

Ninguna de las tesis se ha defendido en euskera y solamente 1 con mención internacional. El número de Tesis Doctorales es limitado, con un tiempo medio para la elaboración de 1,69 años para las de dedicación a tiempo completo y de 1,79 años para las de tiempo parcial.

No hay datos de satisfacción de los doctorandos y doctorandas y tampoco de las egresadas y egresados.

No hay datos de ayudas postdoctorales ni de inserción laboral.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

La calificación de las Tesis Doctorales defendidas dado que todas ellas han obtenido el "cum laude".

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

Es necesario que el número de Tesis Doctorales defendidas sea mayor, que haya Tesis en euskera y también con mención internacional tanto en euskera como en castellano.

Es de suma importancia conocer el nivel de satisfacción del alumnado así como de las egresadas y egresados.

Otro aspecto importante a conocer es el de las ayudas postdoctorales y el de su incorporación al trabajo.

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

- Conocer el grado de satisfacción del alumnado y de las egresadas y egresados.
- Conocer el grado de incorporación al mercado laboral (tasa de empleo general, de mujeres y de hombres, tasa de paro general, de mujeres y de hombres, porcentaje de empleo encajado general, de mujeres y de hombres).

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

- Incrementar el número de Tesis Doctorales globalmente y en euskera y con mención internacional. Promover las Tesis en cotutela con universidades extranjeras.
- Incrementar las publicaciones de los resultados científicos derivados de las Tesis.
- Indicar el porcentaje de doctorandos y doctorandas que consiguen ayudas para contratos postdoctorales.
- Se requiere disponer de las informaciones relativas a la obtención de ayudas.
- Que las reuniones de seguimiento de proyectos de Tesis se realicen progresivamente abarcando varias de las Universidades participantes en el Programa de Doctorado, con el fin de facilitar en mayor medida una visión multidisciplinar.

MODIFICACIONES

Valoración global:

La mayor parte de las modificaciones hacen referencia a la incorporación de nuevos profesores a Programa de Doctorado, en total 23. Se justifican como acciones encaminadas a aumentar el espectro de áreas de las Neurociencias y el incremento de Tesis Doctorales, algunas de las cuales ya están en elaboración.

No es posible evaluar con suficiente rigor los cambios efectuados en la plantilla ni su adaptación al nivel exigible en la normativa vigente debido a la imposibilidad de encontrar tal información en la web del Programa. La imposibilidad de acceder a los currícula breves de los nuevos profesores impide poder valorar si se mantiene un suficiente nivel investigador y de experiencia en la dirección de tesis y participación en proyectos de investigación con referencia a la plantilla que se sometió a evaluación en el proceso de verificación de la memoria.

ÁREAS DE MEJORA

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Aportar mayor información sobre el profesorado que se incorpora al programa de Doctorado. Se deben aportar los C.V. de los mismos publicándolos en la página web u otros medios.